



CIRCULAR DÍA DEL PATRÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES - AÑO 2014

Teniendo el día 7 de diciembre la consideración de no laborable y recuperable para los Servicios Centrales y aquellos otros que no tengan establecido un día del Patrón, y conforme al criterio general que al respecto contemplan los Calendarios Académico/Administrativos que anualmente son aprobados por el Consejo de Gobierno, este año los servicios aludidos organizarán turnos de trabajo que se distribuirán al 50 por ciento entre el viernes 5 de diciembre y el martes 9 de diciembre.

En ningún caso se cerrarán al público los Servicios.

Málaga, 3 de noviembre de 2014
El Jefe del Servicio del P.A.S.

Miguel Ángel García Rodríguez

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA REGISTRO GENERAL
Salva
117.201400100021385
03/11/2014 11:39:56